

GUAYAQUIL, ENERO 17 del 2.002

19092.
REF: 6271-I-80 NOM.

Señora
LUZ AURORA KUJAN DE AMEN
Ciudad.

Estimada Señora:

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PROHOTESA" PROMOTORA DE HOTELES S.A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla PRESIDENTA por el lapso de DOS AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, en caso de licencia, enfermedad o falta por cualquier causa Usted reemplazará al Gerente en cuya virtud usted tendrá la representación legal, judicial, y Extrajudicial de la Compañía, al igual que su administración.

"PROHOTESA" PROMOTORA DE HOTELES S.A., se constituyó el 13 de Mayo de 1.980 por escritura pública otorgada ante el notario del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, y se inscribió en el registro mercantil con el número 457, anotada bajo el número 10.251 del repertorio, el 29 de Mayo de 1.980. Fue aprobada por el Intendente de Compañías por Resolución número 11.588, dictada el 23 de Mayo de 1.980.

Sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy Atentamente,



Fausto Amén Kuján
GERENTE

C.I. 09-0277908-1

Dir: Clemente Ballén 830

Y Lorenzo de Garaycoa.

Nacionalidad: Ecuatoriano

Acepto el cargo de Presidenta
Guayaquil, Enero 17 del 2.002



Luz Aurora Kuján de Amén
PRESIDENTA

C.I. 09-0429056-6

DIR: Clemente Ballén N0. 830 y Lorenzo de Garaycoa

Nacionalidad Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **"PROHOTESA" PROMOTORA DE HOTELES S.A.**, a favor de **LUZ AURORA KUJAN DE AMEN**, de fojas **11.529 a 11.531**, Registro Mercantil número **2.160**, Repertorio número **3.363**. - Quedando incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, treinta de Enero del dos mil dos. -



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 58032
LEGAL: EDGAR LUPERA
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS CRUZ
RAZON Y ANOTACION: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

